En el presente informe se relaciona las llamadas recibidas a través del programa SEM Salud Mental, correspondientes a la Línea de Emergencias 123 y a la Línea Háblame de Contención Emocional, durante el período comprendido entre el 11 de septiembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025. El reporte incluye las llamadas ingresadas relacionadas con conductas suicidas, tales como gesto suicida, ideas suicidas e intento suicida.

1. INFORME EJECUTIVO SEM SALUD MENTAL LINEA DE EMERGENCIAS 123 CATEGORIA CONDUCTA SUICIDA (gesto suicida, ideas suicidas e intento suicida)

La estrategia SEM SALUD MENTAL brinda una respuesta inmediata y eficaz ante emergencias críticas en salud mental, disponiendo de un servicio accesible las 24/7 a través del número único de emergencias 123.

1.1 INTEGRANTES DEL PROGRAMA

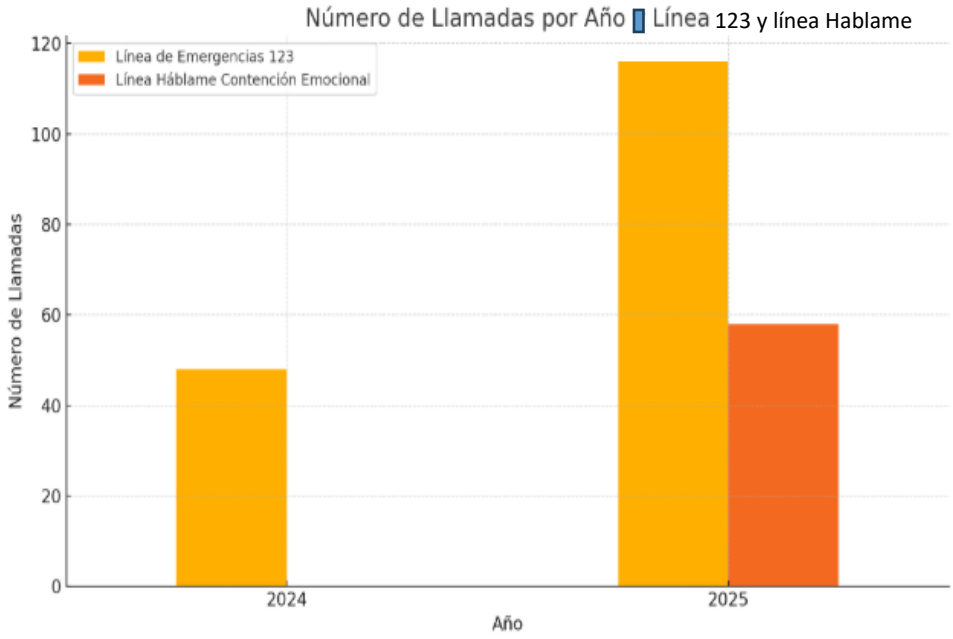
La componente línea emergencias 123 está conformado por cinco (5) psicólogos**,** distribuidos de la siguiente manera:

- Cuatro (4) psicólogos, encargados de atender las llamadas de emergencia.
- Un (1) psicólogo coordinador, responsable de la supervisión y coordinación general del equipo.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

1.2 NUMERO DE LLAMADAS RECIBIDAS POR CONDUCTA SUICIDA

Durante este periodo, se recibieron un total de 164 llamadas relacionadas con la conducta suicida, comprendiendo gestos suicidas, ideas suicidas e intentos suicidas. De este total, 48 llamadas correspondieron al año 2024, mientras que 116 llamadas se registraron en lo transcurrido del año 2025.



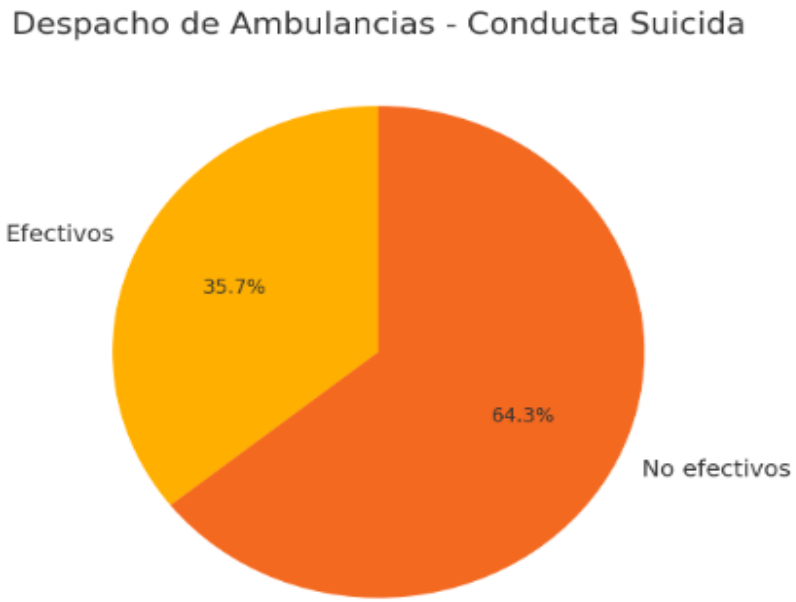
1.3 DERIVACIONES A LAS EAPB POR CONDUCTA SUICIDA

Durante este periodo, se realizaron 24 solicitudes de remisión a las diferentes EAPB, de las cuales se han recibido 21 respuestas. A la fecha, 3 solicitudes permanecen sin respuesta, correspondientes a SURA, Asmet Salud y Sanitas.



1.4 DESPACHO DE AMBULANCIAS POR CONDUCTA SUICIDA LINEA DE EMERGENCIAS 123 Y LINEA HABLAME CONTENCION EMOCIONAL

Durante el periodo, se realizaron 28 despachos de ambulancias relacionados con la conducta suicida, de los cuales 10 fueron efectivos y 18 no efectivos. Los principales motivos de no traslado se deben, en su mayoría, a la decisión de las tripulaciones de ambulancia, quienes reportan que el usuario presenta signos vitales estables; en menor proporción, los casos se deben a que el mismo usuario se niega al traslado.



2. INFORME EJECUTIVO LINEA HABALME CONTENCION EMOCIONAL POR CONDUCTA SUICIDA (gesto suicida, ideas suicidas e intento suicida)

La Línea HABLAME - CONTENCION EMOCIONAL en el municipio de Pereira es un servicio diseñado para apoyar a la población en el manejo de situaciones emocionales intensas o desafiantes. Busca proporcionar herramientas y estrategias efectivas que permita enfrentar y manejar estas situaciones de manera adecuada, evitando que se conviertan en problemas más graves. Dispone de un servicio accesible las 24/7 a través del celular número 3228615710

2.1 INTEGRANTES DE LA LINEA HABLAME – CONTENCION EMOCIONAL

El programa está conformado por un equipo de **cinco (5)** profesionales en psicología**,** distribuidos de la siguiente manera:

- cuatro (4) psicólogos, encargados de brindar atención, acompañamiento y contención emocional a los usuarios a través de la línea.
- Un (1) psicólogo coordinador**,** responsable de la supervisión, seguimiento de casos y apoyo técnico al equipo.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 6 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

2,2 NUMERO DE LLAMADAS RECIBIDAS POR CONDUCTA SUICIDA

Durante este periodo, se recibieron un total de 58 llamadas relacionadas con la conducta suicida, comprendiendo gestos suicidas, ideas suicidas e intentos suicidas.

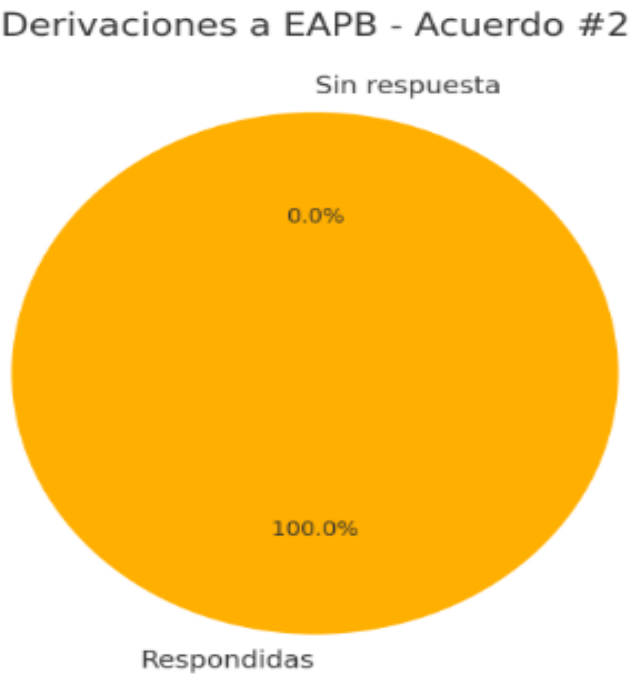
2.3 DERIVACIONES A LAS EAPB POR CONDUCTA SUICIDA LINEA HABLAME

Durante este periodo, se realizaron 19 solicitudes de remisión a las diferentes EAPB, de las cuales se han recibido 16 respuestas. A la fecha, 3 solicitudes permanecen sin respuesta, correspondientes a Asmet Salud, 2 Sura.



2.4 DERIVACIONES A LAS EAPB POR CONDUCTA SUICIDA DE LAS BASES DE DATOS ACUERDO #2

Durante el periodo mencionado, se realizaron 11 solicitudes de remisión a las diferentes EAPB por casos relacionados con conducta suicida, todas las cuales obtuvieron respuesta por parte de las entidades correspondientes.



Cordialmente,

Maria Jirleza M.

Maria Jirleza Montoya A.
Psicóloga
Coordinadora
SEM SALUD MENTAL
PEREIRA